

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

REVISTA DE LA PRENSA.

La evolucion que se está verificando en el partido republicano es el asunto que en estos momentos sirve de tema á los trabajos de la prensa y á las discusiones en los círculos políticos. Nos íbamos acostumbrando á creer que la república se habia consolidado y no tenia ya nada que temer, segun con la mayor formalidad lo aseguraban los federales de orden, cuando hé aquí «La Discusion» nos sorprende con uno que llama «su pensamiento» espuesto en los siguientes términos.

«Debemos ser francos, que ni la gravedad de las circunstancias, ni los peligros que corre la república, ni el estado de nuestro partido pueden justificar nuestro silencio, escusar nuestra reserva. Necesitamos fijar de una vez nuestra línea de conducta, definir nuestra actitud, marcar nuestro camino. Ciertamente es que en recientes artículos hemos hecho algunas indicaciones acerca de este punto, pero las indicaciones ya no bastan. Ha llegado la hora de hablar. Hablemos, pues, y hablemos como siempre, puesta la mano sobre nuestro corazon y seguros de no faltar á nuestra conciencia.

»Digámoslo de una vez. Hoy se levanta de nuevo la bandera del federalismo. Hoy á nombre de la república federal se hace un llamamiento al antiguo partido republicano. Pues bien, el federalismo es la exclusion, el federalismo es la intransigencia, el federalismo no es la grande, la poderosa república que necesitamos oponer á los partidarios de D. Carlos y á los partidarios de D. Alfonso, sino la microscópica, la consunta república que nos llevó á Cartagena y Sevilla. Dentro del federalismo no cabe hoy la revolucion de setiembre. Dentro del federalismo, no caben los nuevos elementos republicanos.»

En otro artículo que intitula «su deber.» añade «La Discusion»:

«El federalismo no es solo una fraccion mas ó ménos numerosa é importante de la república. El federalismo es una fraccion republicana que no ha podido trazar su programa de gobierno, que no ha sabido definir y concretar sus aspiraciones, que no ha logrado trazar una Constitucion aceptable, que ni en cuestion de procedimientos ha fijado su criterio marcando distintamente su línea de conducta. Por esto ha vacilado en todas las cuestiones y ha llegado á los límites de la anarquía. Por esto no podía tocar ningun asunto grave sin que la tempestad se desencadenase y el rayo le asfixiara. Trató de encerrar en sus estrechos moldes á la revolucion y á la república, y la revolucion y la república los hicieron saltar en pedazos.»

«Quantum mutatus ab illo!» Esas frases aparecen en «La Discusion» hasta hace tres meses tan federal, que nunca pudo hacer causa comun con «El Pueblo», único periódico que defendia la república unitaria, y á ellas ha seguido la notable carta del señor Castelar, que ya conocen nuestros lectores, en la que se repudia el federalismo histórico y se condena el cantonalismo práctico.

«La carta es esplicita, categórica, dice la «Epoca»; casi diríamos que despiadada si el señor Castelar no respondiera á una agresion que ha partido del campo federal, y si fuese acreedora á consideracio-

nes de ninguna especie una calamidad tan grande como la política cantonal. La facundia del señor Castelar, tan poderosa, casi se agota discutiendo calificativos de aplicar al cantonalismo. «Utopía inverosímil, aventura sangrienta, secta, egoismo, intransigencia, error pertinaz, deshonra, piratería, imposible, negacion de la libertad, complicidad con el absolutismo armado;» todo esto y alguna cosa mas es el federalismo ó el cantonalismo, segun el señor Castelar. Quisiéramos que estos adjetivos aplicados por un republicano histórico, causasen estado; porque, si bien nosotros los monárquicos literales no hemos acertado nunca á elevarnos á esa ira apocalíptica, digna del desterrado de Patmos, que en la carta del señor Castelar resplandece, recordamos que alguna vez que intentamos hablar de una de las siete cabezas del dragon, ó á tratar de la corrupcion que se habia introducido en cualquiera de las siete iglesias representadas por otros tantos candeleros, los diarios republicanos «de orden» tomaron la causa de los malos judíos como propia, y respondieron como si de ellos se tratara. Fuera de esto, la indignacion del señor Castelar, quien, por alejado que esté de la política militante, no puede ser del todo ignorante de lo que en el campo republicano ocurre ó se trama, quizás se justifique por algun impulso distinto de la noble pasion por el orden y la autoridad que ahora le anima; quizás se explique por el deseo de evitar á la nacion y al partido republicano nuevas catástrofes, en cuyo caso, la condenacion del cantonalismo siempre justa, seria tambien previsora y saludable, y todos los ángeles y todas las trompetas del Apocalipsis estarian muy en su lugar previniendo al orbe contra la aparicion de un nuevo antecristo por el estilo del que arró lo de Cartagena.»

«El Pueblo», republicano unitario; «La Bandera Española», radical neo-republicano, y «La Iberia», sin duda por lo que ganan los partidos medios con las declaraciones del señor Castelar, se felicitan de que este señor entre por el buen camino, renuncie á perturbar por mas tiempo á su patria y se contente con la república posible. Por lo que mira á «El Imparcial», que observar que el colega radical á su manera, tiene la carta de que se trata por un nuevo y doloroso sacrificio de parte del señor Castelar, «aun cuando por él no le deba gratitud la patria, sino su partido, en cuyo beneficio se hace.»

«No puede, en efecto, añadirse mayor tortura para un hombre como el señor Castelar acostumbrado á vivir en el mundo de las ideas y á formularlas con portentosa elocuencia, que Joblar su rodilla para pedir humildemente la república «posible», esto es, la república que «pueda ser», la república subordinada al «hecho», no á pensamiento político de gobierno; y aun esto no enlazando la idea de la república con la idea de democracia que es el progreso, sino en la idea de tradicion, que es el pasado.

»La república «tradicional» en España!... ¿Cómo debe haberse resistido la pluma castiza y elegante del señor Castelar á escribir ese adjetivo, que no dice nada bueno, ni bello, ni verdadero y evoca por su propia significacion tan funestos recuerdos!

»Las tradiciones republicanas de España! ¿Dónde se hallan? ¿En Cataluña en 1848? ¿En Loja y el Arahal en 1858? ¿En Málaga, Jerez y Cádiz en 1869? En Barcelona, en Montilla, en Alcoy, en Alican-

te, en Sevilla y en Cartagena en 1873? ¿En los folletos del señor Garrido, sembrados traidoramente en los viñedos de Andalucía? ¿En los voluntarios malagueños del señor Carvajal? ¿En la suspension de las garantías constitucionales?.....»

Otros periódicos emiten consideraciones de distinta índole sobre la carta del señor Castelar. He aquí algunas de «El Diario Español»:

«Todo el talento del señor Castelar, todos los servicios que indudablemente ha prestado durante los últimos meses de su ministerio á la causa del orden, no serán bastantes para borrar los inmensos perjuicios de las predicaciones de los republicanos y de su paso por el poder. Es muy cómodo estar veinte años predicando en formas galanas y frases armoniosas las ideas mas anárquicas y disolventes, porque no otra cosa fué la predicacion de los apóstoles del federalismo, para venir despues que se ha pasado por el gobierno, recomendando el orden, la paz y la integridad nacional dentro de la república. No tendrían nunca perdon de Dios los republicanos, aunque no fuera mas que por las siguientes palabras que el señor Castelar escribe en su carta de ayer, que ha visto la luz en todos los periódicos: «La obra de cien años», dice el elocuente tribuno refiriéndose á la guerra civil, «ha sido comprometida por las locuras de algunos meses.» ¿Qué preciosa confesion, y qué acusacion tan terrible para la república! Y no se nos diga que no se han ensayado todos los sistemas. Los hombres mas importantes del republicanismo han dirigido ya los negocios públicos, y han ido consecutivamente fracasando en la empresa. ¿Quién hay, dentro del partido republicano, que valga mas que Figueras, que Pi, que Salmeron y que Castelar? ¿Qué sistema hay, dentro del credo republicano, que no esté comprendido respectivamente en las ideas de Castelar, de Salmeron, de Pi y de Figueras? Pues todos ellos han sido presidentes del Poder ejecutivo, y á todos se les ha escapado el gobierno de las manos, entre los horrores de la anarquía y las amenazas del carlismo.»

Con el mayor interés se ha buscado la opinion de «El Orden» en el asunto y hela aquí:

«Dos tendencias existian dentro del partido republicano federal: una que, partiendo de una supuesta independencia de municipios y provincias, fiaba la constitucion del Estado nacional á la celebracion de pactos arbitrarios, y limitaba las atribuciones del poder central á las que estos pactos municipales y provinciales le fueran cediendo en virtud de su superior soberanía; otra que, partiendo de la unidad nacional, y afirmándola con sus naturales consecuencias de unidad de legislacion, de fuero, de poder político é indivisibilidad del territorio, reconocia y garantizaba, bajo esta unidad, la autonomia del Municipio y de la provincia en lo que toca á su gobierno interior y á la libre gestion de sus intereses políticos, administrativos y económicos. Nosotros hemos estado siempre contra la primera tendencia y en pro de la segunda.

»Dentro del antiguo partido federal hay quien, con mas autoridad que nadie, vuelve á ponerse al frente de la tendencia que defiende el pacto y la solucion, no solo de los problemas que se derivan de la actual constitucion de la propiedad, sino tambien de otros y otros que pueden cambiar la faz de la fa-

milia. Aleccionado por la experiencia, no fiará á las Cortes la realizacion de este programa, ni dejará escapar el momento revolucionario, ni despreciará la dictadura que pueda depararle la suerte: recogerá la dictadura, porque en sus manos se llamará justicia lo que en manos de otro se llama tiranía.

«Contra ese programa nosotros sostenemos el nuestro; el de la tendencia que ha luchado siempre contra esa tendencia. Combatimos hoy como siempre la teoría de los pactos, ni legal, ni dictatorialmente realizados. No queremos reformas en el derecho civil ni en la familia, ni en la propiedad, realizadas por una dictadura, tenga el nombre que tenga; queremos las reformas naturalmente exigidas por la evolución del derecho, según el método sajón, divulgándolas primero en la opinión por la propaganda y convirtiéndolas en leyes por los poderes legítimos.»

No falta quien llama «transformación insegura» á la del último presidente del Poder ejecutivo: con este motivo escribe «El Tiempo»:

«Nosotros comprendemos al señor Castelar arrastrando el sacó de la penitencia, cubierta de ceniza la frente y aguardando el perdón durante largo tiempo á las puertas del alcázar del orden; allí debiera declarar que sólo condujo á «unos meses de delirio, que comprometieron la obra majestuosa de este siglo de libertad, por los errores de una demagogia, cómplice á veces á sabiendas, y otras veces sin quererlo y sin saberlo, del absolutismo;» declaración preciosa, sinceridad que en medio de todo agradecemos, y que lleva en sí la autoridad de ser pronunciada por quien debe tener pleno conocimiento de lo que afirma.

«Como toda descomposición es triste, lo es seguramente el espectáculo de ese desmoronamiento de ideas, de creencias y de sentimientos, encarnados en una personalidad brillante, como la del señor Castelar; y con mayoría de razón cuando la transformación no corresponde á la belleza artística del sugeto, hasta el punto de que sólo por la firma se conozca á quien pertenece la carta que analizamos, crisálida que no corresponde en galanura á lo que su origen prometía.

«Después de bien meditada la carta del señor Castelar, nos quedamos en la duda de si su república de hoy, que llama «república posible,» es ó no la federal. ¿Quién nos dice que dentro de poco no nos asegurará que cuanto hoy dice contra los federales no diga mañana que sólo iba dirigido al cantonalismo, y que cantonales son las que llama catástrofes inevitables, á que, para nosotros, conducen todos los caminos republicanos? ¿Acaso «El Orden» de hoy, con sus dos clases de federalismo, el que parte de la unidad y el que parte de la variedad, decidiéndose por el primero, no prepara una bandera nueva para ocasión oportuna?»

No se diría sino en vista de las declaraciones de los periódicos del partido republicano histórico y de sus hombres más eminentes que la formalidad y la consecuencia han desaparecido del carácter español y que la política no es otra cosa que una sucesión de escamoteos y calaveradas.—F. M.

(«Diario de Barcelona» del 30 abril.)

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

del «Diario de Barcelona.»

Madrid 27 de abril.

Difícil como nunca es hoy escribir de política, porque si bien se esperan graves sucesos, nada ocurre en estos momentos, estando todo paralizado menos las operaciones militares en el Norte, que prosiguen aunque sin saberse á punto fijo en qué consisten ni como se desarrollan.

Anoche y hoy se afirma que han de tardarse algunos días antes que ocurran funciones de guerra y esto ya yo lo tengo anunciado; los que ahora lo dicen se fundan en que se han enviado de aquí ayer mismo brigadas de acémilas y bagajes, y aun no sería extraño que todavía se enviaran más; pero esto no significa que no hayan empezado hace días los movimientos del tercer cuerpo de ejército, que como con repetición he dicho, no es posible saber si penetrará en el territorio ocupado por los carlistas para seguir su camino hasta Bilbao por Valmaseda, por Amurrio, por las Muñecas ó por algún otro punto.

Como era de esperar, los facciosos tienen alguna idea del movimiento que se prepara, y se previenen moviendo sus fuerzas hacia los sitios por donde creen más probable que sean atacados. Esto significa que no se pasarán sin combates las líneas que tienen establecidas los carlistas, pero el general Concha cuenta con esto y por lo tanto está dispuesto para vencer la resistencia que trate de oponersele.

Ayer se ha recibido en Madrid carta de un comerciante de Bilbao fechada el 17, en la cual se dice que no se sufren privaciones en la plaza, que en ella hay provisiones para mucho tiempo y decisión enérgica de resistir á los sitiadores á todo trance, de manera que puede tenerse la más absoluta confianza en que llegarán á tiempo los que van á hacer que se levante el prolongado sitio que sufren los bilbaínos.

Desde hace dos días que andan diciendo los constitucionales que tienen la más completa seguridad de que cuando el ejército entre en Bilbao se formará un ministerio homogéneo de sus hombres más importantes y se procederá á unas elecciones «liberinas» para determinar la organización política del Estado. No tengo para que decir hasta qué punto es fantástica sea seguridad, porque sin que yo niegue que sea posible un ministerio homogéneo, creo que no tiene muchos menos grados de posibilidad que se forme otro de conciliación republicana, y por lo que toca á la reunión próxima de las Cortes, me parece un verdadero delirio. El verano se viene á más andar encima y esa estación es antiparlamentaria, y por lo demás el estado del país recorrido en gran parte por los facciosos no permite que haya elecciones, siendo además preciso un período de dos ó tres meses antes de verificarse, durante los cuales se pongan en completo ejercicio los derechos políticos que hoy están en suspenso.—A.

No nos extraña que en Navarra haya producido hondo disgusto, según asegura un colega, las dos últimas órdenes de D. Carlos comunicadas por la diputación foral carlista, si esas órdenes son tales como se refiere y en ellas se llama al servicio de las armas á todos los varones de 18 á 35 años, solteros, viudos ó casados sin hijos.

La exención se obtiene aportando 14,000 reales en metálico ó tomando una suscripción de 20,000 rs. en los empréstitos voluntarios.

Las poblaciones navarras creen, y no van muy descaminadas, que estas órdenes no tienen más objeto que sacar dinero, puesto que teniendo sin armas ó mal armada parte de la gente que le ha seguido á la guerra, de grado ó por fuerza, no se concibe con que objeto ha de querer don Carlos aumentar el número de sus soldados.

Este sistema de exacciones les duele tanto más á los navarros, cuanto que sus pueblos han suministrado todos sus mozos para la lucha, llevan en lo que va de año satisfecho un 48 por 100 de su riqueza catastral, sin contar con los empréstitos forzados.

Se ha nombrado segundo jefe del departamento de Cartagena al capitán de navío don Joaquín Navarro, destinándose también á dicho departamento al de igual clase don Diego Santisteban; al de Filipinas al capitán de fragata don Antonio Cifuentes; al de la Habana al de la misma clase don Juan Cervantes, y al teniente de navío de primera clase don Ricardo de Celis.

Se nombra comandante del vapor «Hernán-Cortés» al capitán de fragata don Patricio Montojo.

Acaba de probarse en el Támesis un pequeño vapor construido en los astilleros ingleses, y destinado á navegar en los canales y ríos de la India, que ha llegado á marchar 25 millas por hora. Va á aplicarse ahora este sistema á buques más grandes, y si responden al nuevo sistema, producirá esto una gran revolución en la marina.

Dice «La Iberia.»

Además de la orden del día 21 publicada por el marqués del Duero que saben ya nuestros lectores, dicen desde Laredo á la «Política» que se ha dado otra reservada á los jefes y oficiales en igual sentido que aquella.

El general Crespo, que pensaba salir esta noche para su destino, ha suspendido su viaje, á consecuencia de una orden del señor ministro de la guerra.

Noticias Extranjeras.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

del «Diario de Barcelona.»

Londres 25 de abril.

Tuvo lugar anoche la discusión y aprobación definitiva de las resoluciones financieras propuestas por el gobierno, pronunciando Gladstone un discurso en nombre de la oposición liberal, que hace honor á su imparcialidad y patriotismo. Comprendiendo que no era el momento de oponer sistema á sistema, aplazó sus ideas económicas para más adelante, prestando que el voto de los comicios electorales, contrario al partido liberal, le descargaba de esta misión. Aun cuando él hubiese deseado desapareciera por completo el «income-tax,» aprovechando la abundancia de recursos del Tesoro inglés, aceptó el sistema del gobierno, rebajándolo á 2 peniques en libra; aplaudió la supresión completa de los derechos sobre el azúcar y de la contribución sobre los caballos; pidió desapareciera el impuesto sobre viajeros de caminos de hierro, y felicitó al canciller del Tesoro por la habilidad que había desplegado en sus proyectos financieros y por haber reservado ya para hacer frente al déficit que puede haber en los ingresos, ya para los nuevos gastos que los ministros de la Guerra y de la Marina habían dejado adivinar.

Una revista británica fija atención especial en los resultados del último censo de población promulgado en Francia. Sabido es que los 36.102.921 habitantes que Francia contaba en 1872, incluyendo 740.668 extranjeros, presentan una disminución notable de 1.964.173 almas sobre el censo de cinco años ántes. Naturalmente, hay que descontar de esta cifra 1.597.228 habitantes de la Alsacia y la Lorena, anexionadas á la Alemania. Pero si se tiene en cuenta que los extranjeros no eran en Francia antes de la guerra más que 655.036, que más de 100.000 habitantes de la Alsacia y la Lorena, no queriendo ser alemanes han emigrado al interior de Francia, se deduce que pasa de 400.000 la disminución verdadera que ha habido en la población

francesa. Indudablemente se debe esto en parte á la guerra y á la Commune, pero mas aun á la disminucion constante de nacimientos, pues en los cinco años de 68 á 73 las muertes han escudido en 368 mil 580 á los nacimientos.

Si solo fuese la guerra la causa de este descenso de poblacion, se habria notado principalmente en los departamentos invadidos, mientras se ve que en 56 departamentos que no sufrieron la ocupacion extranjera, la disminucion fué de 268,218 habitantes. Además, hay la prueba de que no es la guerra la causa única de esta disminucion en que las mujeres han descendido en 133,000 durante los últimos cinco años, mientras que Alemania que ha sufrido tambien la guerra ha aumentado en mas de un millón de habitantes.

Las causas constantes, segun los publicistas ingleses, es la emigracion de los campos á las ciudades, que no obstante los estragos de la «Commune» y los destierros á la Nueva Caledonia, ha hecho aumentar á Paris 26,518 habitantes mas que en los días del imperio, y 136,496 á las demás grandes ciudades de Francia. Pero mas grave aun es el hecho de que los matrimonios franceses disminuyen cada vez mas el número de sus hijos. Así, desde 1861 á 1866 el número de nacimientos por término medio al año fué de 1,505,153, mientras que desde 1867 á 1872 solo ha sido de 920,923. Así, segun los datos estadísticos de Europa, el aumento anual de poblacion en Rusia es de 1'39 por ciento, en Inglaterra de 1'26, en Italia de 0'86 y en Francia solo de 0'36. Los nacimientos, por cada 100 habitantes son en Rusia de 5 y 7 céntimos por ciento, en Inglaterra de 3'54, en Italia de 3'84 y en Francia solo de 2'66.

Ayer tuvo lugar en Newmarket una gran reunion de propietarios territoriales para obligarse á no dar trabajo á los obreros del campo que continúen afiliados en la sociedad internacionalista de la Union. Solo el marqués de Bristol se segó á aceptar este compromiso.

Sir Stalford Northcote, despues de dar gracias á Gladstone por su actitud patriótica, defendió todo el sistema financiero, espresando su esperanza de que la supresion de los derechos del azúcar aumentaria el consumo del té y del café; demostró la conveniencia de conservar el principio del «income-tax», y declaró que aun cuando el gobierno cree necesitan aumento las fuerzas navales de Inglaterra, procuraria no hubiese créditos supletorios durante el ejercicio actual.

Varios diputados apoyaron diferentes enmiendas al presupuesto, las unas conservando el tipo actual de la contribucion sobre la renta, las otras exceptuando por el contrario de este impuesto las fortunas que no llegasen á 200 libras, ó proponiendo disminucion de impuestos sobre la cerveza, los licores y otros artículos; pero los proyectos del gobierno fueron aprobados todos por grandes mayorías, siendo ya definitiva la supresion de los derechos sobre el azúcar y la rebaja del «income-tax».

Antes de ayer tuvo lugar, como les habia anunciado, en Gosport, la revista por la Reina de los marinos que hicieron la campaña tan feliz de la costa de Africa, y que no pasaban de unos 700 hombres, pertenecientes á diferentes armas. Fué un día hermoso de primavera y el espectáculo muy bello. A las tres se presentaron los lores del Almirantazgo á bordo del precioso yacth la «Encantadora», yendo con ellos el joven marino, duque de Edimburgo, cuya presencia fué saludada con grandes hurras por los marineros.

El almirante sir Rodney Mundy recibió á la Reina á las tres y media, mientras los cañones del duque de Wellington hacian la salva real. El prin-

cipe de Lieningen mandaba el yacth de la Reina, procedente de la isla de Wgth y acompañada por las princesas sus hijas. Los marinos desfilaron ante la tribuna real con los trofeos alcanzados en Comassie, y varios de sus jefes recibieron de manos de la Reina las distinciones para premiar sus servicios. El espectáculo en su conjunto fué muy bello y animado, y dejó la mas grata impresion en el inmenso público que habia acudido desde Lóndres y puertos inmediatos.

Parece que la emperatriz Eugenia ha hecho recientemente una excursion de incógnito al Santuario de Lourdes, y que ha visitado Pau y otras puntos de los Pirineos.—H.

Lion 26 de abril.

El enérgico prefecto del Ródano, M. Ducros, ha disuelto la sociedad de tejedores como asociacion política, pero como la clase obrera casi en su totalidad es radical, ha causado mal efecto dicha disposicion. Por otra parte, el tejido de la seda es la principal industria de esta ciudad, como es público y notorio, y la sociedad de tejedores era la mas arraigada de todas. Los conservadores que meditan esta situacion dudan cada vez mas de que la represion actual pueda cambiar las tendencias de los ánimos. Se necesitan otros medios, mas morales que restrictivos.

Esta mañana la autoridad militar ha desplegado algun aparato de fuerzas con motivo de un entierro que se verificaba en el arrabal de la Cruz Roja, y que, segun se dice, tomaba un carácter de demostracion política. Se han hecho á los concurrentes las tres intimaciones prevenidas por la ley.

Los enemigos de las reformas se hacen partidarios de una restauracion imperial. Acá el bonapartismo gana terreno, aun entre los periódicos mas ó menos democráticos de este país. Hay escritores hasta ahora tenidos por radicales que preparan su sumision á Napoleon IV. La mayor parte de los nuevos alcaldes de la comarca son antiguos servidores del imperio, y el partido se lisonjea de que la restauracion podria hacerse casi sin lucha.

El conde de París que ha pasado unos días en el departamento de los Alpes marítimos, parecia muy preocupado de los peligros de la situacion. Usaba un lenguaje siempre favorable á la union monárquica. Bajo este concepto los antiguos orleanistas están menos decididos que sus príncipes. Esta debilidad persistente de los conservadores no puede menos que favorecer la osadía de los bonapartistas y de los ultra-republicanos. Así es que se cree que el próximo regreso de los diputados va á ser ocasion de una crisis acaso decisiva. Podria ser que estallase con motivo de la ley electoral, pues ni los radicales, ni los bonapartistas quieren que se toque al sufragio universal, ni aun para reglamentarlo.

El «Petit Lyonnais», periódico á dos cuartos, publica una larga correspondencia de París segun la que los jefes del partido legitimista, considerando la crisis como próxima, se lisonjean de que terminará en beneficio de Enrique V, y que podria ser que todo quedase resuelto antes de concluir el mes. Me parece que es ir demasiado aprisa. Ello es que la derecha parlamentaria se alia bajo el espíritu de la carta de M. Luciano Bruun, que es hoy de hecho el jefe de esta parte de la mayoría, y el centro derecho, viendo esta actitud resuelta, no parece que ya espere la organizacion de la presidencia por siete años en el sentido neutral é indeciso entre la república y la monarquía.

A pesar de la sumision de la derecha al poder del mariscal presidente, pero no á la organizacion de los siete años de presidencia, que podria ser mas larga que la vida del mariscal Mac-Mahon, el público comprende que la interinidad es el suicidio

del país. Los estados oficiales que consignan la gran disminucion del comercio exterior, han causado una impresion profunda. Todos decimos: Esto no puede durar así.—F.

Crónica Local.

Segun decreto que acaba de publicar el Gobierno de la República, se llaman al servicio de las armas todos los jóvenes comprendidos en la edad de diez y nueve años.

Los Ayuntamientos deben tener el alistamiento listo el día trece del corriente, con el fin de proceder á la rectificacion del mismo del 14 al 16.

¡Pobre Menorca! ¡Cuán triste es tu porvenir!

A bordo del vapor-correo «Menorca» debe llegar hoy á esta ciudad el Exmo. señor don Gabriel Moran, actual Gobernador militar de esta plaza.

Quince fueron los jóvenes de esta isla presentados á la Comandancia de Marina de esta ciudad en la mañana de ayer para ir á servir en clase de voluntarios en la armada, á quienes despues de haberse practicado los reconocimientos que previene la instruccion, se les despachó para embarcarse á bordo del vapor «Mahonés» con el fin de trasladarse á Cartagena.

Ayer se dió principio en la Audiencia del Juzgado municipal de esta ciudad á la rectificacion de la lista para la formacion del Jurado.

Segun órdenes superiores fueron embarcados á bordo del vapor «Mahonés» camas, colchones, mantas, sábanas y otros efectos que se hallaban en el hospital militar de esta plaza y que deben ser trasportados al de igual clase establecido en Santoña.

Nos consta que dentro pocos días verá la luz pública un tratado sobre incendios de grande utilidad para cuantos se dediquen al ramo de seguros, á los ingenieros, á los fabricantes y á todos los industriales, escrito por el diputado constituyente señor Rubau Donadeu, que formará un elegante tomo de 500 páginas en octavo francés con bastantes láminas y esmerada impresion como todas las que salen del acreditado establecimiento del señor Ramirez de Barcelona.

En la tarde de ayer no habia llegado á esta el correo. Lo único que se sabia era que á las dos y cuarto el telégrafo de palas habia anunciado se dirigia el falucho «Formentó» al puerto de Ciudadela.

De «El Eco de la Patria» del 5 periódico quincenal que se publica en Ciudadela, copiamos el siguiente suelto:

«Hemos tenido el gusto de examinar los donativos á los heridos del ejército, recojidos por la asociacion de señoras de esta ciudad. En cuarenta y seis cajas de carton, que han de ir contenidas en dos grandes de madera, se hallan perfectamente compuestas gran cantidad de hilas formes é informes, compresas, vendas de varias clases en número de docientas, seis piezas de esparadrado y sesenta y cuatro férulas forradas de bayeta; cuyo peso total líquido es de dos quintales doce libras, habiéndose recogido en metálico la cantidad de mil docientos reales vellón.

Segun hemos oido decir, las señoras que componen la asociacion, se hallan muy satisfechas de las personas que las han secundado, habiendo hallado, especialmente en las modestas jóvenes del pueblo, excelentes corazones que han dado muestras de desprendimiento, de educacion cristiana y de cortesia que no siempre se encuentran en las clases mas ricas y elevadas.»

A la hora de entrar en máquina las dos últimas caras del presente número no habiamos recibido telegrama alguno de nuestros servicios particulares.

Nota de las reses degolladas en el matadero público en los siguientes días.

Día 3.
Cortantes. — Vacas 1 — 147 kilóg.
» — Carneros 4 » 35 »
Total. 5 reses de peso de 182 kilóg.

Día 4.
Cortantes. — Terneros 1 » 135 kilóg.
» — Terneras 1 » 52 »
» — Carneros 14 » 162 »
Total. 16 reses de peso de 349 kilóg.

El Administrador, Ignacio Hernandez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Estanislao obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra Señora de los Angeles en San Francisco.

Continúan los devotos cultos de Mes de Mayo en la Parroquia y en la Concepcion al anochecer, predicando hoy en la Concepcion D. Pedro Orfila Pbro.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 6.

Para Palma vapor-correo Mahonés c. D. Juan Thomás con 17 trips, varios efectos y la correspondencia.

Para Philliepyville laud San José pat. Pedro Ballester con 7 trips, 2 ps. y naranjas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Mes de Enero 1874.

Días.	Baróm. a las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higómetro a las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos a las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
25	768	13.5	9	96		7	so. c.l.	0.9
26	767	11.8	9.5	94	1	3	n. fresco	8

AEECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 4 h. 54 m.—Pónese a las 6 h. 59 m. de la T.

LUNA.—Sale a las 12 h. 17 m. de la N.—Pónese a las 9 h. 1 m. de la M.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

El día 12 del actual tendrá lugar un tercer remate como segundo para el arriendo de los puestos públicos de venta de verduras, pescado y carnes de cerdo, en el cual se admitirán posturas que mejoren en un 10 por 100 por lo menos la cantidad de 2800.50 pesetas ofrecida en el remate de hoy.

Las proposiciones en pliego cerrado y con arreglo al modelo que á continuacion se inserta, se admitirán hasta las 12 del citado día en la Secretaría municipal, en donde estarán de manifiesto las condiciones para los que gusten entesarse. Mahon 5 Mayo 1874.—Juan Mercadal.

Modelo de proposicion

D. vecino de enterado del pliego de condiciones para la subasta del arriendo de los puestos públicos de venta de verdura, pescado y carnes de cerdo, espuesto en la Secretaría municipal, ofrece por el producto de los mismos la cantidad de (en letras) pagadera en las épocas que determina dicho pliego, obligándose á cumplir todas las condiciones del mismo.

(Fecha y firma.)

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y uno de Mayo prócsimo y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público, de una pieza de tierra secano situada en tierras de San Miguel del término municipal de Alayor, su medida unas veinte y ocho areas, propia de Martin Gornés y Orfila y no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la cantidad de ciento setenta pesetas en que ha sido justipreciada; pues así lo tengo mandado en el juicio egecutivo, ahora procedimiento de apremio, promovido por Pedro Pons y Morlá contra el referido Gornés sobre pago de dinero. Dado en Mahon á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

Hago saber: Que el día 23 de Mayo, próximo á las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, una casa número treinta y cinco de la calle de Adnover de esta ciudad, procedente de la herencia de Agus-

tin Fusco y Santorí, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público: pues así lo he mandado á solicitud de los interesados. Mahon 22 Abril de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mandado.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: Que el día 29 de Mayo próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, una casa sita en el pueblo de San Cristobal número 22 de la calle de San Jaime procedente de la testamentaria de Juan Gomila y Moll, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Mahon 28 Abril de 1874.—Rafael Blasco.—Por su mandado.—Juan Pons Esno.

FACTURAS

para la presentacion de cupones

DEL 3 POR 100 INTERIOR.

OBLICACIONES POR FERRO-CARRILES.

É

INSCRIPCIONES DE CAPITALES NOMINALES.

Véndense en esta imprenta Bastion 39.

MR. LASSALLE, OPTICO,

participa á este ilustrado público, que acaba de recibir un variado surtido de

MICROSCÓPICOS, LENTES Y CUENTA HILOS,

de aumento, con los cuales se puede fácilmente reconocer las MONEDAS FALSAS de las verdaderas, y además ofrece un completo surtido de objetos de OPTICA.

ANTEOJOS de verdadero cristal de ROCA del Brasil y de humo de Inglaterra para la conservacion **ANTEOJOS**

de la vista, y otros varios objetos que se espenderán á precios muy módicos.

CALLE NUEVA N.º 7. (Antes Librería mahonesa.)

SE NECESITA DINERO.

¡NOVIAS Y FAMILIAS APROVECHAD LA OCASION!

MR. PRADERE, establecido en la calle Nueva núm. 49 hallándose en la necesidad de realizar, dentro de un breve plazo, su existencia de géneros por tener que corresponder á varios é importantes pagos, tiene el honor de participar que ha resuelto liquidar, con pérdidas sensibles, todos sus artículos. En vista de la tal situacion encarece á todos los padres de familia, aprovechen esta ganga, y se surtan de los géneros siguientes, asegurándoles que harán un buen negocio, comprando á precios mucho mas bajos que los de fábrica. Se advierte que todos los géneros de lencería, son tejidos á mano habiendose empleado la clase superior de hilo.

PARA CONVENCEROS, VENID Y LO VEREIS.—Los géneros son los siguientes:

Creas de hilo puro á 5 rs. vn. la cana. — Grenobles id. id. de 7 á 16 id. id. — Retortas para camisas de Sra. de 12 á 24 id. id. — Holandas finas para camisas de caballero y señora de 14 á 32 id. — Sabanas sin costuras de 28 á 160 rs. una. — Mantelerías adamascadas de damás y granitos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños, servilletas de id. id. — Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana. — Gran surtido de pañuelos blancos y de color y cenefas de 12 á 200 rs. docena. — Pañuelos bordados, de 6 rs. uno á 20 rs. todos son bordados á mano. — Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. una. — Camisetas de lana de Sajonia y de algodón. — Bãnobas de piqué y otras. — Madapolan inglés sumamente fino, y del pais. — Granito en piezas para servilletas y manteles. — Grande y variado surtido de puños y cuellos para señora.

Mr. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que dos años estudió dicho arte, ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscópicos cilindricos y flin-glas. — Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista desde 6 á 60 rs. par. — Estos días se ha recibido un surtido de microscópicos para conocer las monedas falsas.

Mr. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espenderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes.

EL BIEN PUBLICO

Correo de ayer.

A las 9 y media de la noche de ayer, llegó á esta ciudad, per via de Ciudadela, el coche-correo portador de la correspondencia del Continente.

De los periódicos recibidos extractamos las siguientes noticias.

San Martin 29 de abril.

Pocas veces se habrán emprendido operaciones militares que comiencen bajo tan buenos auspicios como las de ayer, cuya importancia no pude comprender en toda su estension desde el reducido espacio que alcanzaba mi vista y careciendo además de las noticias que despues he adquirido. No fué, como se deducia de mi carta de ayer, un movimiento aislado el que realizó el tercer cuerpo de ejército sobre el paso de las Muñecas. A la vez que este, y combinado con el mismo fin de envolver al enemigo por su ala izquierda emprendióse otro desde aquí con el resultado mas lisonjero que puede esperarse.

Poco despues de las cuatro la artillería rompió el fuego en toda la línea de San Pedro, dirijiendo sus tiros las piezas de á 16 contra la iglesia, cuya torre se halla casi por completo destruida. Los reductos, las trincheras de piedra y las obras de tierra con que los carlistas tienen cruzado el terreno, sufrieron grandes desperfectos por los ciertos disparos de la artillería, en términos tales que desde algunas de esas defensas no podrán hacer fuego los carlistas sin esponer sus cuerpos á las balas de nuestra infantería. A la misma hora el general Laserna emprendia con quince batallones un movimiento que, favoreciendo el ala izquierda del general Concha, debia á la vez dar por resultado estender el ala derecha de la línea de Somorrostro hasta el valle de Sopena, á fin de avanzar despues en dirección de Galdames, por las vertientes Sur de los montes de Triano, y atacar con vigor el ala izquierda enemiga. El general Laserna dispuso sus fuerzas de la siguiente manera:

La division Catalan por la carretera que desde Somorrostro marcha á Valmaseda siguiendo el rio, y para no ser molestado por los fuegos carlistas del otro lado del rio, el general Catalan envió un batallón á las Córtes para que desde allí siguiera faldeando el monte á la misma altura hasta llegar á Montellano, donde se reunió al resto de la division. Algunos fueron sostenidos por las guerrillas y sin consecuencias desagradables para los nuestros, es la única resistencia que la division Catalan halló en su camino.

Otra division del segundo cuerpo, al mando del brigadier Morales de los Rios, subió al monte Arenillas, y desde allí siguió á la misma altura el valle que forma el rio de Somorrostro, tomando todas las trincheras enemigas, malamente defendidas, hasta reunirse en Montellano á la division Catalan.

La division de vanguardia, al mando del general Palacios, recibió la parte mas penosa de la jornada, pues debia materialmente escalar la altura de Mello, donde han estado situadas las fuerzas de Navarrete desde el principio de esta campaña. Para comprender la importancia de este movimiento, basta saber que esa altura de Mella, cuyo pico da frente á Peña Gorbea, va declinando en dirección Oeste

hasta terminar en el mismo paso las Muñecas. Así fué que los carlistas de Navarrete (mandados por el veterano de la guerra civil D. José Gutierrez, pues sabido es que Navarrete se halla preso en Peña-Plata), atacados por el general Palacios, y amenazados por la division Campos, que les iba tomando las trincheras, base de su posicion, tuvieron que abandonar con escasa resistencia esas formidables alturas, facilitando el que al anohecer se dieran la mano las divisiones Martinez Campos y Palacios encima del paso de las Muñecas.

No sé cuales serán hoy los movimientos de nuestro ejército, aun cuando presumo que no avanzará por el valle de Sopena hasta mañana, porque el general Concha necesitará el dia de hoy para trasladar á Castro los heridos en la accion de ayer, cuyo número no llega á 260 á ciencia cierta. Los muertos que nos hicieron los carlistas en las Muñecas son 28 ó 30, de ellos unos 12 de carabineros y Guardia civil, y el resto de tropa de línea. Nuestras fuerzas ocupan hoy toda la línea de montañas que se estiende desde el rio de Somorrostro hasta Trucios, con distancia de mas de cuatro leguas. Tomadas esas alturas, puede decirse que dominaremos los valles de Carranza, Concha y Sopena, pudiendo atacar cómodamente las posiciones de Galdames, que por lo visto son las que mas empeño tienen los carlistas en sostener.

En este valle de Somorrostro y San Pedro Abanto no cesa el fuego de artillería sobre todo el de las baterías avanzadas hácia San Pedro. En el extremo derecho, ó sean en Peña Cuadrada, nuestros soldados sostienen casi sin interrupcion un vivo fuego contra las trincheras enemigas, situadas en el pico de Morueco, cuya posicion facilitaria mucho el paso á las posiciones enemigas. Pero no hay orden de avanzar, y los soldados de las avanzadas se limitan, por lo tanto, á ejercitarse en el tiro al blanco sobre las boinas que de vez en cuando asoman por encima de las peñas. Desde las doce de la mañana hacen ese servicio los quintos del regimiento de Saboya cuyos oidos no sé si prestarán mas atencion á las balas que cerca de ellas pasan silbando, ó á los mas armónicos sonidos de la música de su regimiento, que á sus espaldas toca con frecuencia piezas de todo género.

Hase recibido hoy aquí la noticia de haber muerto en el paso de las Muñecas el cabecilla D. Castor Andéchaga. Si la noticia es cierta, hay que lamentar, además de la muerte de un semejante, la pérdida de un valiente. Mandaba este cabecilla el bastion ó reducto situado á la izquierda de Talledo, que, como decia en mi carta de ayer, está rodeado de dos líneas de trincheras. En la cima hay una planicie perfectamente dominada por los fuegos que hacia, desde el cerro en que nos hallábamos la division Martinez Campos. Cuatro veces me asomé para ver al enemigo, otras tantas vi á Andéchaga de pié en aquella planicie, unas veces parado, otras corriendo de uno á otro lado sable en mano, animando á los suyos, dándoles de cuando en cuando de palos, y prorrumpiendo en grandes voces con lenguaje vigoroso, aunque demasiado enérgico. Las balas que debian caer á su alrededor como espesa lluvia, respetaron durante toda la tarde á aquel valiente. Hubo un momento en que se vió completamente abandonado de los suyos, y fué cuando el

teniente coronel de marina, con doce marinos, y carabineros, llegó á la primera línea de trincheras la primera vez.

Entonces se entabló la lucha horrible que referí ayer, y durante diez minutos se vió á Andéchaga y al teniente coronel Lara frente á frente escitando cada uno á los suyos, el primero para que apresuraran la subida de la pendiente, á fin de proteger á sus compañeros, el segundo para que volvieran á la trinchera que habían abandonado precipitadamente llenos de terror ante el arrojó de los nuestros. Puede decirse que ambos gefes estuvieron durante un momento entre dos fuegos. Por el momento pudo mas Andéchaga con los suyos, puesto que volviendo á la trinchera antes que los marinos pudieran ganar la altura, obligaron á Lara y á aquel puñado de héroes á descender hasta el barranco. Pero rehechos bien pronto los nuestros con Lara á la cabeza, subieron casi sin disparar un tiro, y al poco rato la trinchera era nuestra. Andéchaga se retiró el último, solo y con paso regular, y hasta pudo creerse que deseaba la muerte, puesto que en vez de marchar por las sendas cubiertas de maleza que conducen á Talledo ó al monte Mallo, cruzó por medio de los sembrados, sobre cuyo verde claro se destacaban perfectamente los colores de su uniforme. Vestía pantalon grancé, bota de montar, un capote largo ala prusiana azul y boina del mismo color, con borla blanca. Debe tener bastante edad á juzgar por su barba, que me pareció muy blanca.

Por lo visto en la pequeña resistencia que los carlistas hicieron despues de las cinco de la tarde en las trincheras que tomaron los carabineros, halló Andéchaga la muerte, que hasta entonces le había respetado. Mas afortunado Lara, el héroe liberal, en aquel grande y terrible episodio no fué mas que herido.

He oido referir otros rasgos de valor y de serenidad ocurridos en la accion de ayer. Todos los institutos y cuerpos del ejército rivalizaron en valor, y en todos ellos hubo quienes se distinguieron por su decision y arrojó. Pero no habiendo presenciado algunos de los episodios que se me han referido, me abstengo de hacerlos públicos mientras me aseguro de su exactitud.

Acabo de saber que una granada del cañon que los carlistas tienen en Santa Juliana, ha herido á doce de los nuestros que guarnecen á Pucheta. Contra ese cañon se han dirigido los tiros de nuestra artillería, pero está de tal manera situado que no puede enfilársele sino por casualidad.

He visto un dato curioso, resultado de las acciones del 25 y siguientes. Durante esos tres dias fueron muertas por las balas enemigas 27 de nuestras acémilas y heridas 35, de las cuales siete han muerto al cabo de algunos dias. Estas acémilas llevaban municiones al ser tocadas por las obalas carlistas.

MADRID 2 DE MAYO.

Dice «El Imparcial» que el señor Castelar no solo visitó ayer á la duquesa de la Torre, sino á los generales Loma y Primo de Rivera. Tambien el señor Carvajal visitó á la misma señora. Además del deseo de felicitarla por los sucesos del Norte llevaba el señor Castelar, segun dice el periódico de la plaza de Matute, la mision de entregar unos magníficos gemelos del campaña que el fabricante catalán señor Gonous ha construido con destino al general en jefe.

Hace constar «El Orden,» y no queremos nosotros ser menos, que el señor Ladico estuvo ayer á cumplimentar á la duquesa de la Torre.

Los batallones que mas se distinguieron en la toma de las Muñecas, lo fueron el primer batallon del segundo regimiento de marina, con sus jefes á la cabeza, otro de carabineros y otro de Valencia, que despues de atravesar á pecho descubierto un largo trecho bajo el nutrido fuego del enemigo, tomaron á la bayoneta un bastion tenazmente defendido por los carlistas.

Los carlistas en medio de su impotencia, dicen que sus generales les han hecho traicion, y que el abandono de sus importantes posiciones se debe á ciertos manejos secretos llevados á cabo por una y otra parte durante la suspension de las hostilidades.

Siempre procura el vencido empañar el brillo y la gloria del vencedor.

Sobre este punto han circulado hoy noticias sobre los motivos de la rápida retirada de los carlistas producida por la actitud que el general Dorregaray había tomado al frente de ocho batallones.

Dice el «Diario Español» que vários amigos del Marqués del Duero, que sabian de antemano, si no en los detalles, al ménos en el conjunto, que el plan nuevamente seguido contra las posiciones carlistas, era debido á su pericia militar, le remitieron ayer tarde por el correo una calorosa felicitacion por su acertado tacto, que con solo el movimiento estratégico combinado ha evitado segunda vez las terribles pérdidas experimentadas en la accion del 27 al acometer de frente las posiciones de San Pedro Abanto.

Madrid 3.—Las potencias han felicitado al Gobierno. (El Isleño.)

Crónica Local.

La Gaceta del 2 publica el siguiente decreto:

«Como Presidente del Poder Ejecutivo de la República, y en virtud de las razones espuestas por el ministro de la Gobernacion, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se llaman al servicio de las armas todos los mozos que en 31 de Diciembre último hayan cumplido 19 años.

2.º El alistamiento de los mozos á que se refiere el artículo anterior principiará el dia 8 y concluirá el 13 del mes de Mayo.

Art. 3.º La rectificacion, declaracion de soldados é ingreso en caja se verificará respectivamente del 14 al 16, del 22 al 29 del citado mayo y del 1.º al 8 del próximo mes de junio.

Art. 4.º Son aplicables á este llamamiento extraordinario las disposiciones de los decretos, de 7 y 26 de enero último en lo que no hubiera sido posteriormente modificado.

Art. 5.º Los ministros de la Guerra, Gobernacion y Hacienda quedan encargados de la ejecucion del presente decreto en la parte que á cada uno corresponda.

Dado en S. Martin á 25 de Abril de 1874. — Francisco Serrano. — El ministro de la Gobernacion, Eugenio Garcia Ruiz.

Siendo aplicables los decretos de 7 y 26 de enero último al presente, podrán redimirse del servicio de las armas los mozos entregando la cantidad de 2.500 pesetas. (Nota de la Redaccion de «El Bien Público.»)